



**CASTINVER S.A.U.**

**Estados Contables por el período de nueve meses  
finalizado el 28 de febrero de 2026, juntamente con el  
Informe sobre Revisión de Período Intermedio de los  
Auditores Independientes y el Informe de la Comisión  
Fiscalizadora**

**CASTINVER S.A.U.**

Domicilio legal: Av. Corrientes 415, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 44**

**ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES**

**INICIADO EL 1° DE JUNIO DE 2025 Y FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2026**

**PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA CON EL**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE MAYO DE 2025 Y**

**CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

Actividad principal de la Sociedad: Comercialización de productos de librería, papelería y azúcar.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 26 de octubre de 1983.
- De su última modificación: 12 de octubre de 2023.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 175.017.

Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social: 26 de octubre de 2082.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-64246376-0.

Sociedad controlante:

- Denominación: Ledesma S.A.A.I.
- Domicilio Legal: Av. Corrientes 415, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Actividad Principal: Ingenio azucarero, destilería de alcohol, fabricación de papel y artículos de librería, producción de frutas y jugos, agricultura y ganadería.
- Participación de la sociedad controlante: 100%.

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 6)**

(Expresado en pesos nominales)

<b>Acciones</b>					
<b>Cantidad</b>	<b>Clase</b>	<b>N° de votos que otorga cada una</b>	<b>Capital suscrito, emitido, integrado e inscripto</b>	<b>Capital suscrito, emitido e integrado</b>	<b>Total</b>
6.778.757.671	Ordinarias escriturales valor nominal	1	<u>435.361.235</u>	<u>6.343.396.436</u>	<u>6.778.757.671</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

**CASTINVER S.A.U.**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 28 DE FEBRERO DE 2026**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>28/02/2026</u>	<u>31/05/2025</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.a)	43.315.035	59.487.122
Inversiones (Anexo II)	85.071.141	-
Créditos por ventas (Nota 3.b)	3.863.535.944	5.502.951.588
Otros créditos (Nota 3.c)	474.822.575	791.529.461
Bienes de cambio (Nota 3.d)	2.873.595.462	4.611.210.744
<b>Total del activo corriente</b>	<b><u>7.340.340.157</u></b>	<b><u>10.965.178.915</u></b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (Nota 3.c)	957.888.478	1.123.557.933
Bienes de uso (Anexo I)	178.625.084	126.066.104
<b>Total del activo no corriente</b>	<b><u>1.136.513.562</u></b>	<b><u>1.249.624.037</u></b>
<b>Total del activo</b>	<b><u>8.476.853.719</u></b>	<b><u>12.214.802.952</u></b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas comerciales (Nota 3.e)	1.311.551.345	9.099.279.666
Deudas financieras (Nota 3.f)	94.980.459	57.861.307
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.g)	491.528.612	1.055.437.709
Deudas fiscales (Nota 3.h)	49.868.048	88.082.962
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b><u>1.947.928.464</u></b>	<b><u>10.300.661.644</u></b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas financieras (Nota 3.f)	-	88.293.196
Previsiones (Anexo III)	399.592.087	269.433.175
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b><u>399.592.087</u></b>	<b><u>357.726.371</u></b>
<b>Total del pasivo</b>	<b><u>2.347.520.551</u></b>	<b><u>10.658.388.015</u></b>
<b>PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)</b>	<b><u>6.129.333.168</u></b>	<b><u>1.556.414.937</u></b>
<b>Total del pasivo y el patrimonio neto</b>	<b><u>8.476.853.719</u></b>	<b><u>12.214.802.952</u></b>

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

**CASTINVER S.A.U.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2026**

**COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
VENTAS NETAS (Nota 3.i)	9.207.627.423	10.842.038.986
COSTO DE VENTAS (Anexo IV)	<u>(6.303.565.174)</u>	<u>(6.490.547.485)</u>
<b>Ganancia bruta</b>	<b>2.904.062.249</b>	<b>4.351.491.501</b>
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo VI)	(4.890.418.671)	(4.925.653.088)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo VI)	(409.422.463)	(488.533.932)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, NETO (Nota 3.j)	(276.036.715)	(2.513.812.172)
OTROS EGRESOS E INGRESOS, NETOS (Nota 3.k)	<u>(185.033.557)</u>	<u>97.219.173</u>
<b>Pérdida del período antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(2.856.849.157)</b>	<b>(3.479.288.518)</b>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.3.g)	359.353.849	1.957.229.228
<b>Pérdida neta del período</b>	<b><u>(2.497.495.308)</u></b>	<b><u>(1.522.059.290)</u></b>

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Sindico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

**CASTINVER S.A.U.**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO  
POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2026  
COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados		Total patrimonio neto	
	Capital suscrito	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Resultados no asignados	28/02/2026	28/02/2025
Saldos al inicio del ejercicio	435.361.235	4.549.678.982	4.985.040.217	452.816.376	(3.881.441.656)	1.556.414.937	5.437.858.502
Aumento de capital (Nota 6)	6.343.396.436	727.017.103	7.070.413.539	-	-	7.070.413.539	-
Pérdida neta del período	-	-	-	-	(2.497.495.308)	(2.497.495.308)	(1.522.059.290)
<b>Saldos al cierre del período</b>	<b><u>6.778.757.671</u></b>	<b><u>5.276.696.085</u></b>	<b><u>12.055.453.756</u></b>	<b><u>452.816.376</u></b>	<b><u>(6.378.936.964)</u></b>	<b><u>6.129.333.168</u></b>	<b><u>3.915.799.212</u></b>

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2026**  
**COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	28/02/2026	28/02/2025
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	59.487.122	1.877.101.180
Efectivo al cierre del período (1)	113.287.176	311.582.769
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo</b>	<b>53.800.054</b>	<b>(1.565.518.411)</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades operativas:</b>		
Pérdida neta del período	(2.497.495.308)	(1.522.059.290)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	39.308.891	19.565.728
Impuesto a las ganancias devengado en el período	(359.353.849)	(1.957.229.228)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo de las actividades operativas:</b>		
Depreciaciones de bienes de uso	20.570.123	16.002.332
Valor residual de las bajas de bienes de uso	-	48.771.641
Valor actual de créditos y deudas	(6.732.720)	450.154.703
Intereses devengados en el período (2)	(9.913.188)	380.982.677
Diferencia de cambio (2)	117.955.645	407.757.865
Resultado por tenencia de bienes de cambio	89.215.932	544.477.849
Variación de provisiones	956.486.010	(272.566.317)
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución neta de créditos por ventas	1.038.761.608	67.214.174
Disminución (Aumento) neto de otros créditos	497.230.395	(3.324.388.192)
Disminución (Aumento) neto de bienes de cambio	1.798.848.651	(315.943.947)
(Disminución) Aumento neto de deudas comerciales	(845.523.730)	187.944.588
Disminución neta de remuneraciones y cargas sociales	(563.909.097)	(67.244.322)
(Disminución) Aumento neto de cargas fiscales	(38.214.914)	2.674.560.139
Impuesto a las ganancias pagado	-	(874.678.142)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>237.234.449</b>	<b>(3.536.677.742)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisición de bienes de uso	(73.129.103)	(44.903.435)
(Aumento) Disminución neta de inversiones	(15.099.000)	1.432.148.578
Diferencia de cambio inversiones	(133.500)	-
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de inversión</b>	<b>(88.361.603)</b>	<b>1.387.245.143</b>
<b>Actividades de financiación:</b>		
Pago de intereses por deudas financieras	(1.497.677)	(199.471.855)
(Aumento) Disminución neta de deudas financieras	(52.998.394)	718.847.205
(Aumento) Disminución neta de préstamos de sociedades relacionadas	(1.267.830)	84.104.566
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>	<b>(55.763.901)</b>	<b>603.479.916</b>
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo	(39.308.891)	(19.565.728)
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo</b>	<b>53.800.054</b>	<b>(1.565.518.411)</b>

- (1) Incluye al inicio y cierre los saldos de Caja y bancos y fondos comunes de inversión.  
(2) Neto del efecto inflacionario.

Las Notas 1 a 6 y los Anexos I a VI que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables y deben ser leídos juntamente con los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Sindico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2026**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**  
**Y CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

**1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Castinver S.A.U. (en adelante "la Sociedad" o "Castinver", indistintamente) fue constituida el 26 de octubre de 1983 con el objeto de producir y transformar, bajo cualquiera de sus formas, productos de librería, papelería, imprenta y afines; comercializar, distribuir, importar y/o exportar los mencionados productos y otros derivados del azúcar, productos frutales y/o materias primas y bienes relacionados, como así también realizar inversiones en actividades complementarias a su objeto.

El 21 de diciembre del 2000, la Sociedad suscribió un acuerdo de consignación con Ledesma S.A.A.I. (en adelante "el Acuerdo") comenzando a actuar como consignataria de los productos de dicha Sociedad (papelería, librería y azúcar).

Según el mencionado acuerdo, actualmente la Sociedad tiene a su cargo los gastos de custodia, almacenaje, manipuleo, la entrega de productos y la definición de los criterios de comercialización, facturación y cobranza hacia clientes, percibiendo una comisión que asciende a 15,5% de las ventas.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**2.1. Normas contables aplicadas**

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas (NCPA) vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control; y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), en consideración de la entidad de control de la sociedad controlante.

La expresión normas contables profesionales vigentes en CABA se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas (RT) e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- (a) las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades, incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

- (b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.

Adicionalmente, cabe mencionar que por medio de la Resolución CS N° 1/2023 del CPCECABA, se aprobó la adopción de la Resolución Técnica N° 54 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad", posteriormente complementada por la Resolución Técnica N° 56 "Normas Contables Profesionales: Modificaciones a la Resolución Técnica N° 54" y la Resolución Técnica N° 59 "Normas Contables Profesionales: Norma Unificada Argentina de Contabilidad. Aclaraciones Previas a la Implementación de la Resolución Técnica N° 54". Dicha Resolución tendrá vigencia para la preparación de estados contables correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2025, inclusive, sin exigir su aplicación a los períodos intermedios comprendidos en el primer ejercicio. A la fecha de los presentes estados contables la Sociedad se encuentra analizando los efectos de la implementación de dicha norma.

La sociedad controlante Ledesma S.A.A.I. presenta sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 26 (y modificatorias) de la FACPCE, que dispone la adopción de las Normas de Contabilidad NIIF según las emitió el IASB, mientras que otras entidades, entre las cuales se encuentra la Sociedad, tendrán la opción de utilizar las Normas de Contabilidad NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las NCP.

A través de la RG N° 622, se admite que las sociedades controladas por una emisora continúen presentando sus estados contables de acuerdo con las normas utilizadas para preparar estados contables con fines societarios o regulatorios, debiendo presentar en ese caso una reconciliación con las Normas de Contabilidad NIIF para el patrimonio neto y el resultado. Asimismo, considerando que la Sociedad ha preparado sus estados contables al 28 de febrero de 2026 de acuerdo con las NCP, no existen diferencias significativas a dicha fecha entre el patrimonio neto y el resultado neto determinado según dichas normas (NCP) y las resultantes de aplicar la RT N°26 (y modificatorias) (NIIF), por lo que no se incluye una reconciliación entre las NCP y las Normas de Contabilidad NIIF al 28 de febrero de 2026.

Los presentes estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad a efectos de ser presentados ante la IGJ y para ser utilizados por la sociedad controlante Ledesma S.A.A.I. para (a) valuar su inversión en la Sociedad mediante el método de la participación, en sus estados financieros separados al 28 de febrero de 2026, (b) su inclusión dentro de los estados financieros consolidados de la sociedad controlante y sus sociedades controladas a dicha fecha y (c) para su presentación a la Comisión Nacional de Valores junto con los estados financieros de la sociedad controlante.

**a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos:**

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Sindico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO SANCIA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

**b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias:**

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

**2.2. Unidad de medida**

**a) Entorno económico y marco normativo:**

Los estados contables al 28 de febrero de 2026 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptado por el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales y guías de aplicación que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003), que establecía una restricción para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Sindico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO SANCIA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- iv. La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.
- v. La Resolución General N° 10/2018 de la Inspección General de Justicia que adopta las normas contables profesionales sobre unidad de medida vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 22,95% y 32,59% en los períodos de nueve meses finalizados el 28 de febrero de 2026 y 28 de febrero de 2025 respectivamente, y de 33,05% para el período anual al 28 de febrero 2026.

**b) Información comparativa:**

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

**c) Descripción del proceso de reexpresión del estado de situación patrimonial:**

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO BARRÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la reexpresión existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el valor reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.

**d) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados:**

- i. Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
- ii. Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- iii. Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- iv. Los resultados financieros se presentan en términos reales, esto es, netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que generaron esos resultados;
- v. Los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados.
- vi. El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias que no fue computado en la determinación de los resultados financieros en términos reales y los por tenencia.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

**e) Descripción del proceso de reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto a la fecha de transición:**

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

**f) Descripción del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:**

Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El resultado de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo, en la sección "Causas de las variaciones del efectivo" luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título "Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo".

**2.3. Criterios de valuación**

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

**a) Caja y bancos:**

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada período, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. El detalle respectivo se expone en el Anexo V. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período.

**b) Inversiones:**

- Fondos comunes de inversión: han sido valuados de acuerdo con el valor de cotización al cierre de cada período / ejercicio. Los resultados fueron imputados al resultado del período.
- Obligaciones negociables en moneda extranjera: han sido valuadas de acuerdo a su valor de cotización al momento del cierre. Se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre de cada período, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. El detalle respectivo se expone en el Anexo V. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO SARCIA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

**c) Créditos y pasivos (excepto impuesto a las ganancias diferido y provisiones):**

- En moneda nacional: en el caso de transacciones con partes independientes y en transacciones comerciales con partes relacionadas se valoraron al valor actual de los flujos de fondos que originarán los mismos, utilizando las tasas de mercado vigentes al momento de cada transacción, en la medida que sus efectos fueran significativos. En el caso de saldos por transacciones no comerciales con partes relacionadas (según el detalle incluido en la Nota 4) se valoraron a su valor nominal considerando los intereses pactados devengados al cierre del período.
- En moneda extranjera: de acuerdo al criterio mencionado precedentemente, fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del período, aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del período. El detalle respectivo se expone en el Anexo V.
- Riesgo crediticio: la Sociedad en el curso habitual de sus negocios otorga crédito a una diversa cantidad de clientes sin existir concentración significativa en ninguno de ellos. La Sociedad realiza evaluaciones crediticias de la capacidad financiera de sus clientes y analiza las cuentas que puedan resultar de dudoso cobro, registrando las provisiones que se consideran apropiadas, cuya evolución se expone en el Anexo III.
- La Sociedad no ha utilizado instrumentos financieros derivados durante el período de nueve meses finalizado el 28 de febrero de 2026 ni durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2025.
- La información requerida por las normas contables profesionales argentinas vigentes respecto a plazos y tasas de interés de los créditos y pasivos se exponen en la Nota 5.

**d) Bienes de cambio:**

- Productos de reventa y terminados: han sido valuados a su costo de reproducción o reposición, según corresponda, al cierre de cada período/ejercicio.
- Materias primas y materiales: han sido valuados a su costo de reposición al cierre de cada período/ejercicio.
- Los anticipos a proveedores han sido medidos a su valor nominal.
- Se ha estimado una previsión para obsolescencia de bienes de cambio, tal como se describe en el apartado f) de esta nota.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable al cierre de cada período/ejercicio.

**e) Bienes de uso:**

Se exponen a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre de cada período calculadas

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

por el método de la línea recta considerando la vida útil estimada. Dichas vidas útiles responden a criterios y estándares razonables en función a la experiencia acumulada por la Dirección de la Sociedad.

La Dirección de la Sociedad revisa el valor de los bienes de uso a fin de verificar si los mismos han sufrido alguna desvalorización, cuando se presente algún indicio que indique que el valor de libros de los activos podría exceder su valor recuperable (diferido como el mayor entre el valor neto de realización y su valor de uso).

Considerando lo expuesto en los párrafos precedentes, el valor de los bienes de uso, no supera su valor recuperable a la fecha de cierre de cada período/ejercicio.

La evolución de los bienes de uso se expone en el Anexo I.

**f) Previsiones:**

- Para deudores de dudoso cobro: Incluye los saldos de dudoso cobro, de acuerdo con estimaciones de incobrabilidad realizadas por la Dirección de la Sociedad al cierre de cada período / ejercicio, considerando la antigüedad de los créditos, la experiencia pasada, las cobranzas posteriores al cierre y la situación patrimonial de los respectivos deudores.
- Para obsolescencia de bienes de cambio: se ha constituido para reducir el valor de los inventarios obsoletos y de lenta rotación a su valor estimado de realización, determinado sobre la base de un análisis individual de los mismos.
- Para juicios y contingencias: cubre situaciones existentes al cierre de cada período / ejercicio que pueden resultar en una pérdida, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección de la Sociedad en base a la opinión de los asesores legales, tanto internos como externos, y de los restantes elementos de juicio disponibles.
- Para quebrantos impositivos: fue constituida para reducir el valor de libros de dichos quebrantos a su valor recuperable al cierre de cada ejercicio/período, y determinado en función a la estimación de la dirección de la Sociedad de la absorción de los quebrantos impositivos.

El movimiento de las provisiones arriba indicadas se expone en el Anexo III.

**g) Impuesto a las ganancias e impuesto a las ganancias diferido:**

El cargo a resultados por el impuesto a las ganancias se reconoce sobre la base de los resultados devengados en el período y la alícuota legal prevista al cierre del ejercicio.

Al respecto, la Ley N° 27.260, promulgada el 16 de junio de 2021, incorporó modificaciones sobre la alícuota del impuesto a las ganancias de las empresas, estableciendo una estructura escalonada de las alícuotas aplicables en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada para cada empresa, las cuales pueden ser de un 25%, 30% y un 35%; manteniéndose la imposición del 7% sobre la distribución de dividendos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCIA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

El principal impacto contable de la mencionada normativa es la medición de activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que le aplicará a la Sociedad en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas. A tal efecto, el Grupo ha considerado sus proyecciones impositivas para establecer la alícuota que estima le aplicará en cada ejercicio, de modo de determinar el valor de las partidas temporarias y quebrantos impositivos en base al plazo estimado de reversión y consumo.

A continuación se detalla la composición del impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados:

	<b>Cargo a resultados</b>	
	<b>28/02/2026</b>	<b>28/02/2025</b>
Variación diferencias temporarias	359.353.849	1.309.802.049
Diferencia entre la estimación de la previsión para el impuesto	-	647.427.179
<b>Cargo a resultados al cierre del período</b>	<b>359.353.849</b>	<b>1.957.229.228</b>

La conciliación entre el impuesto a las ganancias registrado y el resultante que resultaría de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable del período de nueve meses finalizado el 28 de febrero de 2026 y 28 de febrero de 2025, respectivamente, es el siguiente:

	<b>28/02/2026</b>	<b>28/02/2025</b>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(2.856.849.157)	(3.479.288.518)
Diferencias permanentes	(55.154.852)	(263.003.051)
Subtotal	(2.912.004.009)	(3.742.291.569)
Tasa de impuesto	35%	35%
Subtotal	1.019.201.403	1.309.802.049
Previsión para quebrantos impositivos (Anexo III)	(659.847.554)	-
Diferencia entre la estimación de la previsión para el impuesto	-	647.427.179
<b>Cargo a resultados por impuesto a las ganancias</b>	<b>359.353.849</b>	<b>1.957.229.228</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Sindico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

En el siguiente cuadro se detalla la composición del activo por impuesto a las ganancias diferido, neto al 28 de febrero de 2026 y 31 de mayo de 2025, respectivamente:

	<u>28/02/2026</u>	<u>31/05/2025</u>
<b>Diferencias temporarias activas:</b>		
Previsiones	364.798.846	105.106.767
Valor actual de créditos y deudas	169.108.702	210.819.626
Activo por impuesto diferido por reexpresión impositiva	1.441.589	7.089.841
Quebrantos impositivos (1)	1.989.827.566	1.635.235.395
Previsión para quebrantos impositivos (Anexo III)	(1.989.827.566)	(1.635.235.395)
<b>Subtotal diferencias temporarias activas</b>	<b><u>535.349.137</u></b>	<b><u>323.016.234</u></b>
<b>Diferencias temporarias pasivas:</b>		
Bienes de uso	(8.592.035)	(13.766.467)
Bienes de cambio	(24.033.334)	(165.879.848)
<b>Subtotal diferencias temporarias pasivas</b>	<b><u>(32.625.369)</u></b>	<b><u>(179.646.315)</u></b>
<b>Total activo por impuesto a las ganancias diferido, neto</b>	<b><u>502.723.768</u></b>	<b><u>143.369.919</u></b>

(1) Detalle de apertura de los quebrantos impositivos no prescriptos al 28 de febrero de 2026:

<u>Origen</u>	<u>Prescripción (5 años)</u>	<u>Monto</u>
31/5/2024	31/5/2029	13.457.180
31/5/2025	31/5/2030	1.316.522.832
28/02/2026	31/5/2031	659.847.554
		<u>1.989.827.566</u>

**h) Cuentas del patrimonio neto:**

Se encuentran reexpresadas en moneda constante de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.2. El capital social se expone a su valor nominal. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda constante se expone en la cuenta "Ajuste del capital".

**i) Cuentas del estado de resultados:**

Se han aplicado los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se exponen a sus importes reexpresados a moneda homogénea del 28 de febrero de 2026, de acuerdo con los lineamientos mencionados en la Nota 2.2.
- Las depreciaciones de los bienes de uso fueron calculadas sobre el valor de los activos respectivos, reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.
- El arrendamiento de la Sociedad corresponde al alquiler del inmueble donde desarrolla sus actividades comerciales, logísticas y administrativas y se clasifica como arrendamiento operativo (ya que el arrendador retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado). El total imputado a resultados en concepto de arrendamientos se expone en el Anexo VI como "Alquileres".
- El costo de ventas se basa en el costo medido en valores reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO BARGA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

- Bajo la denominación de "Resultados financieros y por tenencia, neto" se exponen en forma conjunta las ganancias y costos financieros reexpresados, los resultados de inversiones financieras, el efecto del valor actual de créditos y deudas, resultado por tenencia de bienes de cambio, las diferencias de cambio generadas por activos y pasivos en moneda extranjera y el RECPAM.
- Otros egresos e ingresos, netos: Se exponen a sus valores reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2 los cargos y recuperos de la previsión para juicios y contingencias y otros egresos e ingresos diversos.

### 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 28 de febrero de 2026 y 31 de mayo de 2025, la composición de los principales rubros del estado de situación patrimonial y del estado de resultados es la siguiente:

	<u>28/02/2026</u>	<u>31/05/2025</u>
<b>a) Caja y bancos</b>		
Caja en moneda local	1.547.457	1.259.916
Bancos en moneda local	41.746.342	54.197.354
Bancos en moneda extranjera (Anexo V)	21.236	4.029.852
	<u>43.315.035</u>	<u>59.487.122</u>
<b>b) Créditos por ventas</b>		
Deudores comunes en moneda local	4.523.034.619	5.540.266.035
Previsión para deudores de dudoso cobro (Anexo III)	(659.498.675)	(37.314.447)
	<u>3.863.535.944</u>	<u>5.502.951.588</u>
<b>c) Otros créditos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias	252.483.357	-
Saldo a favor impuesto al valor agregado	183.404.895	676.815.948
Saldo a favor ingresos brutos	26.734.519	37.568.141
Reintegro sobre exportaciones (Anexo V)	282.222	66.963.176
Préstamos al personal	10.084.755	8.630.848
Diversos	1.832.827	1.551.348
	<u>474.822.575</u>	<u>791.529.461</u>
<b>No corrientes</b>		
Anticipos y retenciones de impuesto a las ganancias	453.063.010	788.146.840
Saldo a favor impuesto al valor agregado	-	190.405.203
Saldo a favor ingresos brutos	2.101.700	1.635.971
Activo por impuesto a las ganancias diferido (Nota 2.3.g)	502.723.768	143.369.919
	<u>957.888.478</u>	<u>1.123.557.933</u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

	<u>28/02/2026</u>	<u>31/05/2025</u>
<b>d) Bienes de cambio</b>		
Productos de reventa	3.195.784.094	5.071.502.000
Productos terminados	122.090.240	152.079.032
Materias primas y materiales	128.414.353	98.458.850
Subtotal	3.446.288.687	5.322.039.882
Anticipos a proveedores en moneda local	15.678.715	27.992.103
Provisión para obsolescencia (Anexo III)	(588.371.940)	(738.821.241)
	<u><b>2.873.595.462</b></u>	<u><b>4.611.210.744</b></u>
<b>e) Deudas comerciales</b>		
Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 y relacionadas (Nota 4)	676.282.496	7.948.577.119
Proveedores en moneda extranjera (Anexo V)	311.582.438	781.323.263
Proveedores en moneda local	133.664.531	154.370.079
Anticipos de clientes en moneda extranjera (Anexo V)	8.536.513	9.759.030
Anticipos de clientes en moneda local	133.587.108	86.859.923
Provisión para gastos	47.898.259	118.390.252
	<u><b>1.311.551.345</b></u>	<u><b>9.099.279.666</b></u>
<b>f) Deudas financieras</b>		
<b>Corrientes</b>		
Préstamos bancarios en moneda local	4.311.026	57.861.307
Préstamos bancarios en moneda extranjera (Anexo V)	1.982.591	-
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y relacionadas (Nota 4 y Anexo V)	88.686.842	-
	<u><b>94.980.459</b></u>	<u><b>57.861.307</b></u>
<b>No Corrientes</b>		
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y relacionadas (Nota 4 y Anexo V)	-	88.293.196
	<u><b>-</b></u>	<u><b>88.293.196</b></u>
<b>g) Remuneraciones y cargas sociales</b>		
Remuneraciones a pagar	96.387.976	164.624.241
Cargas sociales a pagar	32.562.735	47.764.264
Indemnizaciones a pagar	-	333.528.685
Provisión vacaciones, sueldo anual complementario y gratificaciones	359.014.124	505.172.916
Diversos	3.563.777	4.347.603
	<u><b>491.528.612</b></u>	<u><b>1.055.437.709</b></u>
<b>h) Deudas fiscales</b>		
Retenciones y percepciones impositivas a pagar	45.230.711	88.082.962
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	4.637.337	-
	<u><b>49.868.048</b></u>	<u><b>88.082.962</b></u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

	<b>Ganancia / (Pérdida)</b>	
	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
<b>i) Ventas netas</b>		
Ingresos por ventas de bienes en moneda local	6.910.494.676	7.386.562.475
Ingresos por ventas de bienes en moneda extranjera	-	1.031.765.158
Ingresos por ventas de servicios	132.067.395	210.189.805
Servicios prestados a sociedades art. 33 - Ley N°19.550 y relacionadas (Nota 4)	69.775.739	91.677.942
Comisiones por ventas en consignación (Nota 4)	2.285.525.076	2.312.511.134
Bonificaciones	(190.235.463)	(190.667.528)
	<u><b>9.207.627.423</b></u>	<u><b>10.842.038.986</b></u>
<b>j) Resultados financieros y por tenencia, neto</b>		
Diferencias de cambio	(117.955.645)	(407.757.865)
Intereses devengados	15.251.634	(331.104.247)
Intereses devengados con sociedades art 33 – Ley N° 19.550 y relacionadas (Nota 4)	(5.338.446)	(49.878.430)
Valor actual de créditos y deudas	6.732.720	(450.154.703)
Resultados de inversiones financieras	13.618.763	(94.292.319)
Resultado por tenencia de bienes de cambio (Anexo IV)	(89.215.932)	(544.477.849)
Resultado por exposición al cambio de poder adquisitivo de la moneda	(99.129.809)	(636.146.759)
	<u><b>(276.036.715)</b></u>	<u><b>(2.513.812.172)</b></u>
<b>k) Otros egresos e ingresos, netos</b>		
Previsión para juicios y contingencias	(180.454.990)	100.402.058
Diversos	(4.578.567)	(3.182.885)
	<u><b>(185.033.557)</b></u>	<u><b>97.219.173</b></u>

#### 4. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

El detalle de los saldos con Ledesma S.A.A.I. al 28 de febrero de 2026 y al 31 de mayo de 2025 es el siguiente:

	<u>28/02/2026</u>	<u>31/05/2025</u>
<b>SALDOS</b>		
<b>Deudas comerciales con sociedades relacionadas</b>		
Deudas comerciales en moneda local	(676.282.496)	(7.948.577.119)
	<u><b>(676.282.496)</b></u>	<u><b>(7.948.577.119)</b></u>
<b>Deudas financieras con sociedades relacionadas</b>		
Deuda por Mutuo en moneda extranjera	(88.686.842)	(88.293.196)
	<u><b>(88.686.842)</b></u>	<u><b>(88.293.196)</b></u>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

Los montos de las operaciones realizadas con Ledesma S.A.A.I. durante el período de nueve meses finalizado el 28 de febrero de 2026 y 28 de febrero de 2025 son los siguientes:

OPERACIONES	28/02/2026	28/02/2025
Servicios prestados	69.775.739	91.677.942
Compras de bienes y servicios	(110.467.126)	(1.167.043.215)
Comisiones por ventas en consignación	2.285.525.076	2.312.511.134
Servicios de administración	(309.470.560)	(389.468.119)
Alquileres de inmuebles y otros gastos	(329.021.674)	(321.207.938)
Intereses devengados por mutuo	(5.338.446)	(49.878.430)
<b>Total operaciones</b>	<b>1.601.003.009</b>	<b>476.591.374</b>

## 5. APERTURA DE PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

Plazos	Inversiones (1)	Créditos por ventas (2) (3)	Otros créditos (3)	Deudas comerciales (3)	Deudas financieras (4)	Remuneraciones y cargas sociales (3)	Deudas fiscales (3)
<b>Sin plazo establecido</b>	-	-	502.723.768	-	-	-	-
<b>De plazo vencido</b>							
Hasta 3 meses	-	658.637	282.222	135.007.236	-	-	-
Entre 3 y 6 meses	-	608.724.200	-	97.424.825	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	<b>609.382.837</b>	<b>282.222</b>	<b>232.432.061</b>	-	-	-
<b>A vencer</b>							
Hasta 3 meses	85.071.141	3.244.737.769	474.540.353	1.079.119.284	6.293.617	491.528.612	49.868.048
Entre 3 a 6 meses	-	9.415.338	-	-	-	-	-
Entre 6 a 9 meses	-	-	-	-	88.686.842	-	-
Entre 1 a 2 años	-	-	455.164.710	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>85.071.141</b>	<b>3.254.153.107</b>	<b>929.705.063</b>	<b>1.079.119.284</b>	<b>94.980.459</b>	<b>491.528.612</b>	<b>49.868.048</b>
<b>Total</b>	<b>85.071.141</b>	<b>3.863.535.944</b>	<b>1.432.711.053</b>	<b>1.311.551.345</b>	<b>94.980.459</b>	<b>491.528.612</b>	<b>49.868.048</b>

- (1) Los fondos comunes de inversión devengan interés a una tasa nominal anual de 28,6% en moneda nacional y las obligaciones negociables devengan interés a una tasa nominal anual de 8% en moneda extranjera.
- (2) La Sociedad cuenta con seguros de crédito para cubrir el riesgo de incobrabilidad de la cartera.
- (3) No devengan interés.
- (4) Corresponde a un préstamo Mutuo con Ledesma S.A.A.I. por USD 58.000 a una tasa nominal anual del 7% y préstamos bancarios que devengan interés a una tasa nominal anual en moneda nacional de 42,4% y en moneda extranjera de 2,7%.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.S.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.S.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

## 6. CAPITAL SOCIAL

Con fecha 28 de octubre de 2025 la Sociedad ha celebrado una Asamblea Extraordinaria de Accionistas en la cual se ha aprobado el aumento de capital mediante la capitalización de los créditos que mantiene la Sociedad con Ledesma S.A.A.I. por una suma de 6.343.396.436, mediante la emisión de 6.343.396.436 acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción y con valor nominal un peso cada una.

De dicha forma, el capital social resultante de la Sociedad al 28 de febrero de 2026 asciende a 6.778.757.671, de los cuales 6.343.396.436 acciones ordinarias escriturales. Dicho trámite de aumento de capital se encuentra pendiente de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director



**CASTINVER S.A.U.**

**INVERSIONES CORRIENTES**

**POR EL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2026**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

<u>Emisor y/o características de los valores</u>	<u>Valor registrado</u>	
	<u>28/02/2026</u>	<u>31/05/2025</u>
<b>INVERSIONES CORRIENTES</b>		
Fondos comunes de inversión en moneda nacional (1)	69.972.141	-
Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo V) (2)	15.099.000	-
<b>Total de inversiones corrientes</b>	<b>85.071.141</b>	<b>-</b>

- (1) Corresponde al 28 de febrero de 2026 a 13.964.299 cuotas partes del fondo común de inversión "Max Money Market pesos clase B" de la sociedad Max Capital S.A.
- (2) Corresponde al 28 de febrero de 2026 a 10.000 obligaciones negociables de CRESUD CL38.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

**CASTINVER S.A.U.**

**EVOLUCIÓN DE LAS PREVISIONES**

**POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2026**

**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>Saldo al inicio del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones / Aplicaciones</u>	<u>Efecto RECPAM</u>	<u>Saldos al cierre del periodo</u>
<b>Deducidas del activo:</b>					
<b>Corriente:</b>					
Para deudores de dudoso cobro	37.314.447	713.708.911 (1)	(6.651.181) (1)	(84.873.502)	659.498.675
Para obsolescencia de bienes de cambio	738.821.241	-	(10.286.294) (2)	(140.163.007)	588.371.940
<b>Totales al 28/02/2026</b>	<b>776.135.688</b>	<b>713.708.911</b>	<b>(16.937.475)</b>	<b>(225.036.509)</b>	<b>1.247.870.615</b>
<b>Totales al 31/05/2025</b>	<b>130.392.886</b>	<b>686.377.862</b>	<b>-</b>	<b>(40.635.060)</b>	<b>776.135.688</b>
<b>No corriente:</b>					
Para quebrantos impositivos	1.635.235.395	659.847.554 (3)	-	(305.255.383)	1.989.827.566
<b>Totales al 28/02/2026</b>	<b>1.635.235.395</b>	<b>659.847.554</b>	<b>-</b>	<b>(305.255.383)</b>	<b>1.989.827.566</b>
<b>Totales al 31/05/2025</b>	<b>-</b>	<b>1.635.235.395</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.635.235.395</b>
<b>Incluidas en el pasivo:</b>					
<b>No corriente:</b>					
Para juicios y contingencias	269.433.175	180.454.990 (4)	-	(50.296.078)	399.592.087
<b>Totales al 28/02/2026</b>	<b>269.433.175</b>	<b>180.454.990</b>	<b>-</b>	<b>(50.296.078)</b>	<b>399.592.087</b>
<b>Totales al 31/05/2025</b>	<b>642.292.305</b>	<b>-</b>	<b>(178.223.850)</b>	<b>(194.635.280)</b>	<b>269.433.175</b>

- (1) Imputado a "Gastos de comercialización" (Anexo VI).  
 (2) Imputado a "Costo de ventas" (Anexo IV).  
 (3) Imputado a "Impuesto a las Ganancias" (Nota 2.3.g).  
 (4) Imputado al rubro "Otros egresos e ingresos, netos" (Nota 3.k).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-04-2026  
 Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
 Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-04-2026  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
 Socio  
 Contador Público U.N.L.A.M.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
 Director

**CASTINVER S.A.U.**

**COSTO DE VENTAS**

**POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2026**

**COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

	<u>28/02/2026</u>	<u>28/02/2025</u>
Existencias al inicio del ejercicio	4.583.218.641	4.703.171.154
Compras (1)	4.231.688.666	6.490.370.194
Gastos de producción (Anexo VI)	446.076.840	450.060.085
Resultado por tenencia de bienes de cambio (Nota 3.j)	(89.215.932)	(544.477.849)
Obsolescencia de bienes de cambio (Anexo III)	(10.286.294)	52.328.125
Existencias al final del período	<u>(2.857.916.747)</u>	<u>(4.660.904.224)</u>
<b>Costo de ventas</b>	<b><u>6.303.565.174</u></b>	<b><u>6.490.547.485</u></b>

(1) Incluye 110.467.126 y 1.167.043.215 con Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y relacionadas al 28 de febrero de 2026 y 28 de febrero de 2025, respectivamente (Nota 4).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

**CASTINVER S.A.U.**

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

**AL 28 DE FEBRERO DE 2026**

**COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 2.2)

Rubros	28/02/2026			31/05/2025	
	Clase y monto de la moneda extranjera	Tipo de cambio al cierre del período	Monto en moneda local	Monto en moneda local	
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja y bancos:					
Bancos	USD	15	1.388	21.236	4.029.852
Inversiones:					
Obligaciones negociables	USD	10.878	1.388	15.099.000	-
Otros créditos:					
Reintegro sobre exportaciones	USD	203	1.388	282.222	66.963.176
<b>Total activo corriente</b>				<b>15.402.458</b>	<b>70.993.028</b>
<b>Total activo</b>				<b>15.402.458</b>	<b>70.993.028</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Deudas comerciales:					
Proveedores	USD	223.037	1.397	311.582.438	744.152.492
	EUR	-	-	-	37.170.771
Anticipos de clientes	USD	6.111	1.397	8.536.513	9.759.030
Deudas financieras:					
Préstamos bancarios	USD	1.419	1.397	1.982.591	-
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y relacionadas	USD	63.484	1.397	88.686.842	-
<b>Total pasivo corriente</b>				<b>410.788.384</b>	<b>791.082.293</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Deudas financieras:					
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y relacionadas	USD	-	-	-	88.293.196
<b>Total pasivo no corriente</b>				<b>-</b>	<b>88.293.196</b>
<b>Total pasivo</b>				<b>410.788.384</b>	<b>879.375.489</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

**CASTINVER S.A.U.**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b)**

**DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550**

**POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2026**

**COMPARATIVO CON EL MISMO PERÍODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Cifras expresadas en pesos - Nota 2.2)

Rubro	28/02/2026			28/02/2025	
	Gastos de producción	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Honorarios y retribuciones por servicios	135.407.682	269.229.519	251.865.187	656.502.388	837.896.075
Sueldos y jornales	183.814.067	1.834.447.795	-	2.018.261.862	2.046.543.414
Contribuciones sociales	44.062.922	349.026.312	-	393.089.234	447.587.630
Otros gastos del personal	5.760.132	96.248.457	-	102.008.589	128.281.769
Impuestos, tasas y contribuciones	33.567	457.693.093	155.702.846	613.429.506	904.633.861
Gastos de despacho y otros gastos de venta	-	-	-	-	228.398.627
Depósitos, fletes, acarreos y otros	-	691.228.269	-	691.228.269	675.867.175
Depreciaciones de bienes de uso	20.570.123	-	-	20.570.123	16.002.332
Gastos generales	794.651	60.170.838	1.854.430	62.819.919	84.119.324
Alquileres	52.224.431	300.842.834	-	353.067.265	330.782.503
Comisiones y gastos bancarios	-	103.603.901	-	103.603.901	112.241.810
Energía y combustibles	3.409.265	20.869.923	-	24.279.188	46.420.091
Deudores de dudoso cobro	-	707.057.730	-	707.057.730	5.472.494
<b>Totales 28/02/2026</b>	<b>446.076.840</b>	<b>4.890.418.671</b>	<b>409.422.463</b>	<b>5.745.917.974</b>	
<b>Totales 28/02/2025</b>	<b>450.060.085</b>	<b>4.925.653.088</b>	<b>488.533.932</b>		<b>5.864.247.105</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-04-2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Ángel Schindel  
Síndico

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09-04-2026  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio  
Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228

Lic. Ignacio Blaquier  
Director

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señor Accionista de  
**Castinver S.A.U.**  
Presente.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Castinver S.A.U., hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el punto 1 siguiente. La preparación de los documentos citados es responsabilidad del Directorio de Castinver S.A.U.

### 1. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN:

1.1. Estados contables de Castinver S.A.U. correspondientes al período finalizado el 28 de febrero de 2026 que comprenden:

1.1.1. Estado de Situación Patrimonial al 28 de febrero de 2026.

1.1.2. Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo al 28 de febrero de 2026 por el período de nueve meses finalizado en esa fecha.

1.1.3. Notas 1 a 6 y Anexos I a VI que son parte integrante de los estados contables.

### 2. ALCANCE DE LA REVISIÓN:

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el punto 1 incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el punto 1, hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo quien emitió su informe de fecha 9 de abril de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables de períodos intermedios.

El informe de los auditores externos contiene la siguiente aclaración previa:

- i. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no permite a los auditores obtener seguridad de que tomarán conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, los auditores no expresaron una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Asimismo, durante el período hemos dado cumplimiento a lo establecido por el art. 294 inc. 1, 2, 3, 4 y 9 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, no habiéndose presentado ninguna de las situaciones contempladas en los inc. 6, 7, 8, 10 y 11 de la citada ley.

Adicionalmente, informamos que:

- a) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, manifestamos que hemos asistido a la mayoría de las reuniones de Directorio que se han celebrado, como así también a las Asambleas. Durante el período finalizado el 28 de febrero 2026 se aplicaron los restantes procedimientos descriptos en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 considerados oportunos en las circunstancias.
- b) Al 28 de febrero de 2026 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 36.553.774, no siendo exigible a esa fecha.

### **3. CONCLUSIÓN:**

Basados en nuestra revisión, con el alcance descripto en el párrafo 2, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados contables adjuntos para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales.

Adicionalmente, informamos que, los saldos expuestos en los estados contables de Castinver S.A.U. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 28 de febrero de 2026, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
9 de abril de 2026

MARÍA FRAGUAS  
Síndico



Building a better  
working world

Pizarra, Henry Martín y Asociados S.A.  
25 de Mayo 487 - C1002AB  
Buenos Aires - Argentina

Tel: +54 11 4316 1600  
Fax: +54 11 4510 3220  
en.com

## INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de  
**CASTINVER S.A.U.**

Domicilio legal: Av. Corrientes 415, Piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-64246376-0

### I. Introducción

1. Hemos revisado los estados contables de período intermedio adjuntos de CASTINVER S.A.U. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 28 de febrero de 2026, (b) los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que, tal como se indica la Nota 2.1 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad. Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

#### Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

## Énfasis sobre el propósito de los estados contables

5. Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 a los estados contables adjuntos donde se describe que los mismos fueron preparados por la Dirección de la Sociedad al solo efecto de ser utilizados por Ledesma S.A.A.I., sociedad controlante, para (a) valorar su inversión en la Sociedad mediante el método de la participación, en sus estados financieros separados al 28 de febrero de 2026, (b) su inclusión dentro de los estados financieros consolidados de la sociedad controlante a dicha fecha y (c) para su presentación a la Comisión Nacional de Valores junto con los estados financieros de la sociedad controlante. La utilización para otros propósitos de los estados contables adjuntos y de nuestro informe de revisión, podría no ser apropiada.

Esta cuestión no modifica la conclusión expresada en el párrafo 4.

## II. Informe sobre otros requerimientos legales y, regulatorios

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 28 de febrero de 2026, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 36.553.774 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
9 de abril de 2026



PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

LUCIO GARCÍA AURELIO  
Socio

Contador Público U.N.L.A.M.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 337 - F° 228



Nº I 0048376

Buenos Aires 10/04/2026 01 OT. 34 Legalización: N° 489295  
LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL  
por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha  
09/04/2026 referida a BALANCE de fecha 28/02/2026 perteneciente  
a CASTINVER S.A.U. 30-64246376-0 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr. GARCIA AURELIO LUCIO ALEJO  
23-29847020-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0337 F° 228 que se han efectuado los  
controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la  
Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que  
firma en carácter de socio de PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC Soc. 2 T° 1 F° 13

tfu

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

C 213



Dr. EDUARDO ORESTES DACIUK  
CONTADOR PÚBLICO (U.N.L.Z.)  
T° 224 F° 56  
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES